



Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Bases para la Interpretación del Conocimiento Científico	Código	750G02108	
Titulación	Grao en Podoloxía			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	Anual	Primero	Formación básica	9
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a	Seoane Pillado, María Teresa	Correo electrónico	maria.teresa.seoane.pillado@udc.es	
Profesorado	Fernández Basanta, Sara Seoane Pillado, María Teresa Sobrido Prieto, María	Correo electrónico	sara.fbasanta@udc.es maria.teresa.seoane.pillado@udc.es maria.sobrido@udc.es	
Web	campusvirtual.udc.gal/			
Descripción general	La materia Bases para la Interpretación del Conocimiento Científico establece los elementos metodológicos, cuantitativos y cualitativos, que necesita el/la estudiante para ser consumidor crítico de la información científica de su disciplina en el ámbito de las Ciencias de la Salud. Además le va a permitir al/ a la estudiante conocer y manejar las fuentes de información de interés para la Podología y desarrollar habilidades de búsqueda y revisión de la literatura pertinente a un problema académico/clínico y/o investigación.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A78	CE14 - Conocer y aplicar el concepto, método y uso de la epidemiología
A81	CE17 - Conocer y aplicar los métodos estadísticos utilizados en los estudios del área de ciencias de la salud
A82	CE18 - Conocer los principios del método científico y comprender la investigación en el área de ciencias de la salud en sus diferentes metodologías
A83	CE19 - Saber utilizar sistemas de búsqueda y recuperación de la información en el área de ciencias de la salud y conocer los métodos de organización e interpretación crítica de textos e información científica
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B9	Fomento de una segunda lengua de interés para la profesión.
B12	Capacidad de gestión de la información.
B14	Implicación en la calidad y búsqueda de la excelencia.
B23	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B24	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B25	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B26	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B27	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B28	CG01 - Conocer y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la Podología y Podiatría



B30	CG03 - Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/ o educativo, basado en la Historia clínica
B33	CG06 - Adquirir la capacidad para realizar una gestión clínica centrada en el paciente, en la economía de la salud y el uso eficiente de los recursos sanitarios, así como la gestión eficaz de la documentación clínica, con especial atención a su confidencialidad
B34	CG07 - Conocer, diseñar y aplicar programas preventivos relacionados con la podología y el fomento de la atención podológica en la población
B35	CG08 - Adquirir habilidades de trabajo en los entornos educativo e investigador, asistencial-sanitario, así como en equipos uniprofesionales y multiprofesionales. Asesorar en la elaboración y ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con la prevención y asistencia podológica
B36	CG09 - Valorar de forma crítica la terminología, ensayos clínicos y metodología utilizados en la investigación relacionada con la podología
B37	CG10 - Identificar que el ejercicio de la profesión está asentado en el respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias, cultura, determinantes genéticos, demográficos y socioeconómicos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las implicaciones éticas en un contexto mundial en transformación
B39	CG12 - Capacidad para la cooperación, el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo en entornos interdisciplinares
C9	CT01 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma
C10	CT02 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero
C11	CT03 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida
C13	CT05 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras
C16	CT08 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad
C17	CT09 - Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Describir y utilizar los métodos estadísticos más frecuentes en estudios del área de Ciencias de la Salud.	A78 A81 A82	B25 B26 B27	C11
Comprender la importancia de la Probabilidad en el área de las Ciencias de la salud.	A78 A81 A82	B23 B25 B35	C11 C16
Manejar un programa de análisis estadístico con el fin de adquirir habilidad en el análisis estadístico de datos reales	A81 A82	B23 B27 B30 B33 B35 B36 B39	C9 C10 C11 C16 C17
Identificar la necesidad de investigar y formular preguntas de investigación relevantes	A78 A81 A82	B23 B24 B27 B33 B34 B35 B36	C9 C10 C13 C16 C17



Identificar y describir las características metodológicas de la investigación cuantitativa.	A78 A81 A82	B24 B27 B28 B34 B35 B36 B37	C9 C10 C16 C17
Comprender los elementos necesarios para la ejecución de un estudio clínico epidemiológico.	A78 A81 A82	B26 B27 B28 B35 B36 B39	C9 C10 C11 C16 C17
Identificar situaciones de incertidumbre en estudios sanitarios.	A78 A81 A82	B23 B25 B26 B27 B28 B35 B36	C9 C10 C11 C16 C17
Capacidad para aplicar el método científico para constatar la efectividad de los métodos de intervención, evaluar los métodos de trabajo aplicados y difundir los resultados.	A78 A81 A82	B25 B26 B27 B28 B33 B34 B35 B36	C9 C10 C11 C16 C17
Capacidad de análisis y síntesis. Interpretar, analizar, sintetizar y criticar los hallazgos de investigación y las publicaciones relacionadas con la especialidad	A78 A81 A82	B24 B25 B26 B27 B28 B35 B36	C9 C10 C11 C16 C17
Identificar y describir los principales fundamentos teóricos de la investigación cualitativa.	A82	B24 B25 B26 B36	C9 C11 C16
Identificar y describir las características metodológicas de la investigación cualitativa.	A82	B24 B25 B26 B27 B35 B36	C9 C11 C16



Describir los métodos y las técnicas para la obtención y análisis de datos cualitativos.	A82	B24 B25 B26 B27 B28 B35 B36 B39	C9 C11 C16
Conocer los diversos estudios (informes, artículos, guías clínicas) y su aplicación en la práctica podológica.	A78 A82 A83	B24 B25 B26 B27 B34 B36	C9 C10 C11 C13 C16 C17
Conocer la estructura de los trabajos científicos en sus diversos soportes	A78 A82 A83	B24 B25 B26 B27 B28 B34 B35 B36 B39	C9 C10 C11 C13 C16 C17
Evaluar la calidad de la información científica.	A82 A83	B24 B25 B26 B27 B39	C9 C10 C11 C13 C16 C17
Conocer los sistemas de búsqueda y recuperación de la información científica en ciencias de la salud.	A82 A83	B1 B2 B3 B4 B9 B12 B14 B24 B25 B26 B27 B39	C9 C10 C11 C16 C17

Contenidos	
Tema	Subtema



Tema 1 - DOCUMENTACIÓN: FUENTES DE INFORMACIÓN	<p>1.- Introducción</p> <p>2.- Las revistas científicas</p> <p>2.1.-Tipología de artículos científicos</p> <p>2.2.-Calidad y evaluación de la publicación científica</p> <p>2.3.-Ética en la publicación científica</p> <p>3.- Literatura gris</p>
Tema 2 - DOCUMENTACIÓN: BÚSQUEDA Y RECUPERACIÓN DE LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA	<p>1.- Localización de libros: los catálogos</p> <p>2.- Recuperación de artículos: Bases de datos</p> <p>2.1.- Formular la pregunta de estudio</p> <p>2.2.- Definir la estrategia de búsqueda</p> <p>2.3.- Identificación y manejo de las principales bases de datos sanitarias</p>
Tema 3 - METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA EN CIENCIAS DE LA SALUD: BIOESTADÍSTICA	<p>Estadística descriptiva y análisis exploratorio de datos</p> <p>Nociones elementales de probabilidad. Cálculo de probabilidades. Distribución Normal</p> <p>Estadística inferencial: Estimación de parámetros, Contrastes de hipótesis, Introducción los métodos de regresión</p>
Tema 4 - METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA EN CIENCIAS DE LA SALUD: EPIDEMIOLOGÍA	<p>Conceptos de investigación clínico-epidemiológica</p> <p>Medidas de ocurrencia de enfermedad: Medidas de frecuencia, efecto e impacto</p> <p>Tipos de estudios clínico-epidemiológicos.</p>
Tema 5 - METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN CIENCIAS DE LA SALUD SALUD	<p>Características de la investigación cualitativa en Ciencias de la Salud</p> <p>Diseño de una propuesta de investigación cualitativa en Ciencias de la Salud.</p> <p>Análisis de datos cualitativos.</p> <p>Rigor y calidad en la investigación cualitativa en Ciencias de la Salud.</p>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A78 A81 A82 A83 B1 B3 B6 B23 B24 B25 B26 B27 B28 B30 B33 B34 B35 B36 B37 C7 C9 C10 C11 C13 C16 C17	45	45	90
Trabajos tutelados	A10 A49 A82 B3 B4 B9 B12 B14 B24 B25 B26 B27 B28 B35 B36 B39 C1 C2 C3 C6 C8 C9 C11 C16	8	24	32



Solución de problemas	A78 A81 A82 B2 B3 B25 B26 B28 B35 B36 C9 C11	28	53	81
Prueba mixta	A82 B3 B24 B25 B27 B28 B36 C9 C16	0	22	22
Atención personalizada		0	0	0

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del ?cómo hacer las cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje.
Solución de problemas	Con ayuda de software estadístico y epidemiológico el estudiante realizará supuestos prácticos propuestos por el profesor y resolverá problemas concretos a partir de los conocimientos adquiridos en las sesiones magistrales. Se tratará de una metodología que permita evaluar las competencias del estudiante a la hora de aplicar y poner en práctica los conocimientos adquiridos
Prueba mixta	Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas. En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. Además, en cuanto preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
	PROF. MOVILLA: En esta parte de la materia se dedicarán 2 horas a atención personalizada para seguimiento del desarrollo del trabajo propuesto.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación



Prueba mixta	A82 B3 B24 B25 B27 B28 B36 C9 C16	<p>- DOCUMENTACIÓN (Temas 1 y 2): 23,4% de la nota final de la asignatura . Trabajos tutelados: 40% de este apartado Examen mixto, 60% de este apartado</p> <p>- METODOLOGÍA CUANTITATIVA (Temas 3 y 4): se realizará una prueba que podrá incluir preguntas de respuesta corta o preguntas de opción múltiple y/o ejercicios de cálculo relacionados con los contenidos teóricos, las lecturas propuestas y los problemas expuestos en el desarrollo de la asignatura. Obtendrá una puntuación mínima de 0 y máxima de 10. El resultado de esta prueba supondrá el 60% de la calificación global de esta parte de la asignatura (representa el 23,4% de la nota final de la asignatura).</p> <p>-METODOLOGÍA CUALITATIVA (Tema 5). Se realizará un examen que constará de preguntas de respuesta corta o tipo test, sobre los contenidos teóricos y las prácticas realizadas en el desarrollo de la asignatura, coincidiendo en la fecha oficial aprobada en junta de facultad. Obtendrá una puntuación mínima de 0 y máxima de 5 para el alumnado de matrícula ordinaria o quién escoja esta opción en 2º matrículas y otras. El resultado de esta prueba supondrá el 60% de la calificación global de esta parte de la asignatura. Para el alumnado de 2º matrículas y otras que escoja la modalidad de evaluación exclusiva mediante prueba mixta, la puntuación mínima será 0 y máxima de 10. El resultado de esta prueba supondrá el 100% de la calificación global de esta parte de la asignatura. Esta modalidad podrá ser escogida únicamente en la circunstancia descrita anteriormente y siempre y cuando se haya aprobado el trabajo tutelado en anteriores matrículas. (Representa un 13.2% de la nota final de la asignatura)</p>	60
Solución de problemas	A78 A81 A82 B2 B3 B25 B26 B28 B35 B36 C9 C11	<p>- DOCUMENTACIÓN (Temas 1 y 2): Trabajos realizados en clase de modo grupal en los que se desarrollarán supuestos prácticos sobre los diferentes aspectos explicados en la sesión magistral. Este apartado no computará en la evaluación.</p> <p>METODOLOGÍA CUANTITATIVA (Temas 3 y 4): Se propondrán pruebas de evaluación continua, casos y ejercicios que serán resueltos por el alumnado. Formulación de casos prácticos y ejercicios que deben resolverse haciendo uso de los conocimientos teóricos que se trabajen en la asignatura, así como haciendo uso de paquetes estadísticos, la entrega será puntuable en los casos en que así se indique.</p> <p>Todos los trabajos se puntuarán con un mínimo de 0 y un máximo de 10. La nota media de este apartado representará el 40% de la nota general de esta parte de la asignatura (15,6% de la nota final de la asignatura)</p>	15.6
Trabajos tutelados	A10 A49 A82 B3 B4 B9 B12 B14 B24 B25 B26 B27 B28 B35 B36 B39 C1 C2 C3 C6 C8 C9 C11 C16	<p>- DOCUMENTACIÓN (Temas 1 y 2): Se realizaran 4 trabajos en grupos que tendrán una puntuación máxima de 4 puntos (sobre 10) en la nota da evaluación de este módulo da materia (representa el 15,6% de la nota del sujeto)</p> <p>-METODOLOGÍA CUALITATIVA (Tema 5): se realizarán a través de un proceso de evaluación continua una serie de trabajos tutelados en grupos de 5-6 estudiantes, que culminará en la exposición y defensa del trabajo realizado. La puntuación oscilará entre un mínimo de 0 y un máximo de 5. El resultado de esta metodología representará el 40% de la cualificación global de esta parte de la materia. Esta metodología es obligatoria para alumnado de matrícula ordinaria, y matrícula parcial o dispensa académica. (Representa un 8.8% de la nota final de la asignatura)</p>	24.4



Observaciones evaluación



La materia Bases para la Interpretación del Conocimiento

Científico consta de 3 bloques:

DOCUMENTACIÓN (3.5 ECTS) (39% de la nota final, Prof. Dra. María

Sobrido Prieto.

METODOLOGÍA CUANTITATIVA (3.5 ECTS) 39%

de la nota final, Prof. Dra. Teresa Seoane Pillado

(Coordinadora de la materia).

METODOLOGÍA CUALITATIVA (2 ECTS) 22%

de la nota final, Prof. Dra. Sara Fernández Basanta

Para aprobar la materia es necesario superar cada una de las 3 partes individualmente. La nota final se calculará según el peso en créditos ECTS de cada una de las partes.

En el caso de que no se supere alguna de las tres partes de la materia en 1ª oportunidad, la nota que figurará será a calificación obtenida tras a ponderación de cada parte si es inferior a 5, en otro caso a nota será un 4,5. En 2ª oportunidad se mantendrá aprobada la parte o partes superadas en 1ª oportunidad dentro da la misma convocatoria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Dado el carácter práctico de esta materia, se llevará a cabo una evaluación continua. Además de los trabajos tutelados y solución de problemas a lo largo del curso, las materias de Metodología Cuantitativa y Documentación podrán ser evaluadas al finalizar la docencia

1º OPORTUNIDAD:

Documentación: Para aprobar este módulo es requisito indispensable haber realizado el 100% de cada una de las metodologías y lograr la mitad de la puntuación en cada una de las metodologías que computan en la evaluación

Metodología Cuantitativa: La puntuación mínima para superar este módulo será de 5 puntos. La metodología de evaluación descrita es obligatoria para los/las alumnos/las de matrícula común en primera oportunidad y otras.



Los aspectos y criterios que se tendrán en consideración al evaluar las actividades que se harán en torno a dicha metodología son: asistencia, participación y compromiso individual y grupal, coherencia de los contenidos abordados, conocimientos demostrados en los exámenes teóricos y prácticos y competencias referidas para esta asignatura.

Metodología

Cualitativa: El resultado de evaluación procede de la suma de las calificaciones obtenidas de la metodología de evaluación continua (trabajo tutelado) 50% y el examen (prueba mixta) 50%, siendo obligatorias ambas metodologías para proceder al sumatorio de las calificaciones de esta parte de la asignatura. La calificación obtenida sobre 10 será ponderada de acuerdo al porcentaje asignado a esta parte de la asignatura (22%). La puntuación mínima para superar esta parte de la materia será de 1,1 puntos sobre el total de 2,2 puntos.

2º OPORTUNIDAD:

El sistema de evaluación descrito aplicará al alumnado de 1ª matrícula tanto en 1ª como en 2ª oportunidad

2ª MATRÍCULA Y POSTERIORES. MATRÍCULA PARCIAL Y DISPENSA ACADÉMICA DE ASISTENCIA:

Documentación: El alumnado en 2ª matrícula o posteriores, así como aquel con matrícula parcial o dispensa académica, se acogerá al mismo sistema de evaluación establecido para primera matrícula

Metodología

Cuantitativa: El alumnado en 2ª matrícula o posteriores, así como aquel con matrícula parcial o dispensa académica, podrá acogerse al sistema de evaluación establecido para primera matrícula. De no hacerlo, podrá superar la materia en la oportunidad de julio (2ª oportunidad) exclusivamente, mediante la evaluación del examen. Para eso, se multiplicará la nota del examen final por un factor corrector de 0,8 y el resultado será la calificación obtenida. El/la alumno/a deberá comunicar a la docente de la materia que opta por esta opción de evaluación antes de la oportunidad de julio.



Metodología Cualitativa:

2º matrícula y

posteriores: El alumnado en esta situación podrá escoger entre el mismo sistema de evaluación que el descrito para la modalidad ordinaria de evaluación o presentarse a un examen exclusivamente, siempre y cuando en anteriores matrículas haya aprobado el trabajo tutelado. La evaluación mediante examen exclusivamente tendrá un valor de 10 puntos (ponderado 2.2 puntos), que será necesario aprobar para que se proceda con el sumatorio del resto de las partes de la materia. Esta opción deberá ser comunicada al inicio de las clases de la parte de metodología cualitativa a la profesora responsable.

Matricula

parcial o dispensa académica: El

alumnado en esta situación deberá ponerse en contacto con la profesora al inicio de las clases de la parte de metodología cualitativa. Deberán realizar la evaluación continua en el tiempo y forma que se les solicite para ser evaluado. El sistema de evaluación es igual al descrito en matrícula ordinaria.

OPORTUNIDAD ADELANTADA:

Los/as alumnos/as deberán examinarse por escrito a través de un único examen que se corresponderá con las fechas oficiales aprobadas en Junta de Facultad

MATRICULA DE HONOR:

Se otorgará a las puntuaciones más elevadas superiores a 9 obtenidas una vez ponderadas y sumadas todas las partes de la materia.

Las docentes de la materia podrán considerar criterios adicionales en caso de igualdad de condiciones y habiendo más aspirantes que matrículas, los aspirantes podrán ser convocados a una prueba voluntaria objetiva para asignar las MH a las mejores cualificaciones

NO PRESENTADO:

La calificación de No

Presentado corresponderá al alumnado que no haya realizado al menos una de las pruebas mixtas de las distintas partes de la asignatura (Documentación, y/o metodología Cuantitativa, y/o metodología Cualitativa).

FRAUDE:

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación continua, una vez comprobada, implicará directamente la cualificación de suspenso "0" en dicha prueba o actividad en la oportunidad correspondiente, invalidando su calificación también de cara a oportunidades sucesivas.

SICUE, ERASMUS y BILATERAL

Alumnado en esta situación deberá ponerse en contacto con las profesoras al inicio de las distintas partes de la asignatura. Deberán realizar la evaluación continua en el tiempo y forma que se les solicite para ser evaluado. El sistema de evaluación es igual al descrito en matrícula ordinaria



Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none">- Arantzamendi M; López-Dicastillo O; Viivar C (2012). Investigación cualitativa. Manual para principiantes.. Ediciones Eunate- Ruiz Olabuénaga JI (2012). Teoría y práctica de la investigación cualitativa. Deusto- Flick U (2004). Introducción a la investigación cualitativa. Madrid. Morata- Argimón Pallás JM, Jiménez Villa J (1999). Métodos de investigación clínica y epidemiológica.. 2ª ed. HARCOURT- http://www.fisterra.com/formacion/metodologia-investigacion/ (). .- Beck, C. T. (2019). Introduction to phenomenology: Focus on methodology.. SAGE Publications- King, N., Horrocks, C., & Brooks, J. (2018). Interviews in qualitative research. SAGE Publications- Williamson, G. R., Bellman, L., & Webster, J (2011). Action research in nursing and healthcare. SAGE Publications- De Chesnay, M. (Ed.). (2014). Nursing research using participatory action research: Qualitative designs and methods in nursing. Springer Publishing Company.- Flick, U. (Ed.). (2017). The Sage handbook of qualitative data collection.. SAGE Publications- Wood, L. (2019). Participatory action learning and action research: Theory, practice and process. Routledge- Liamputtong, P. (2010). Research methods in health: foundations for evidence-based practice. <p>No módulo de Información e Documentación a bibliografía necesaria será ofrecida a través da plataforma moodle coa impartición de cada un dos temas correspondentes.</p>
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



1.- MATERIAS QUE SE RECOMIENDA HABER CURSADO PREVIAMENTE En este apartado no seleccionamos ninguna materia ya que Bases para la Interpretación del Conocimiento Científico se encuentra en el primer cuatrimestre de 1º curso. 2.- MATERIAS QUE CONTINÚAN EL TEMARIO. La materia Bases para la Interpretación del Conocimiento Científico establece los elementos metodológicos que necesita el estudiante para ser consumidor crítico de la información científica de su disciplina. Es por ello que en todas las materias posteriores de los cursos 2º, 3º y 4º del Grado de Podología los/as estudiantes de modo transversal tendrán que hacer uso de las competencias adquiridas en esta materia. Será una necesidad, en dichas materias, profundizar desde un enfoque práctico y clínico en la capacidad del estudiante para consumir información científica, realizar un análisis crítico de la misma, aplicarla en el contexto de cada materia y en los casos que lo requieren tomar decisiones clínicas. 3.- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con el objetivo de la acción número 5: "Docencia e investigación saludable y sostenible ambiental y social" del "Plan de Acción Green Campus Ferrol": La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos, en el caso de realizarse en papel: no se emplearán plásticos, se realizarán impresiones a doble cara, se empleará papel reciclado y se evitará la impresión de borradores. Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural habida cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. 4.- RECOMENDACIÓN PERSONA E IGUALDAD DE GÉNERO: Atendiendo a las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria en esta materia se tendrá en cuenta la perspectiva de género, velando por la no utilización de un lenguaje sexista en el aula, en los documentos desarrollados en la materia y en las actividades docentes realizadas con el alumnado. Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas dentro del aula, influyendo en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad. Se prestará especial atención en detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas. Se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria. 5.- PLAGIO: En la realización de los trabajos de la materia, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su origen y, si es el caso, el permiso de su autor/a, será calificado con suspenso (0,0) en la actividad. Todo eso sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias a las que pudiera haber lugar tras el correspondiente procedimiento.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías